

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO - DANZA

### 3ER. AÑO

### TEATRO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La educación artística es un instrumento pedagógico que posibilita el desarrollo integral del ser humano, potencializando sus capacidades para la expresión creadora y la acción solidaria frente a su

---

**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

entorno. De manera específica, la expresión dramática incide en el mejoramiento de las relaciones interpersonales, ya que al mejorar las habilidades gestuales, orales y corporales de los participantes y favoreciendo la desinhibición, posibilita una efectiva comunicación y propicia la adaptación en su medio; dándole asimismo mayores posibilidades de liderazgo.

En la educación artística el individuo puede potenciar el lenguaje corporal específicamente el teatro, ya que este es por excelencia, el arte de la expresión, el arte de dar vida a unos personajes por medio de la palabra, es un juego, una actividad lúdica, es un núcleo enriquecido por actividades conjuntas como la pintura, la música, la danza, entre otras.

El Teatro constituye una de las actividades artísticas más antigua de la humanidad. Está presente en las variadas culturas y representan una de las formas en que se expresan las relaciones sociales más complejas.

Sin aprendizaje no hay creatividad posible. Incluso el juego o un invento requieren la asimilación de la cultura. Esta es, a su vez, producto de los modos de expresión de cada pueblo.

El juego teatral será esencial en esta unidad curricular, la razón principal, demostrada en numerosas investigaciones, es que el juego teatral en la adolescencia funciona como una estrategia de desbloqueo y de liberación expresiva y constituye una formidable plataforma para la creatividad y la comunicación con los pares. Como señala Bruner (1984, p. 219): *“Jugar para el niño y para el adulto... es una forma de utilizar la mente e incluso mejor, una actitud sobre cómo utilizar la mente. Es un marco en el que poner a prueba las cosas, un invernadero en el que poder combinar pensamiento, lenguaje y fantasía”*

---

**CAPACIDADES A DESARROLLAR:**

- Reconocer las posibilidades expresivas corporales.
- Reconocer, percibir y valorar el propio cuerpo como canal de expresión y comunicación.
- Expresar el mundo interno (individual y colectivo) a través de los elementos propios del código teatral: cuerpo, voz, espacio, tiempo y trama.
- Participar responsablemente en los grupos de trabajo.
- Valorar las normas sociales de convivencia para la inserción y organización social en cualquier espacio y tiempo como insumo para establecer nuevas relaciones sociales (con sus pares y la comunidad educativa).

---

**EJES FORMATIVOS**

---

**EJE TEMÁTICO N° 1: CONCEPTUALIZACIÓN (TRANSVERSAL)**

---

**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Concepto de Arte y Teatro. Orígenes del Teatro.

**EJE TEMÁTICO N° 2: PERCEPCIÓN. EL CUERPO EXPRESIVO**

Desinhibición. Comunicación. El cuerpo expresivo en movimiento y quietud, en el espacio y el tiempo. El Cuerpo expresivo en relación con los objetos. Las calidades de movimiento. Exploración de signos no verbales, posturas, gestos, movimientos, elementos del entorno y sus posibilidades comunicativas.

**EJE TEMÁTICO N° 3: LOS ELEMENTOS DEL CÓDIGO TEATRAL Y SU ORGANIZACIÓN**

La improvisación como proceso estructurante. Estructura dramática.

**EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN**

La interpretación. Dramatización del texto propio y el dado. Aproximación a recursos teatrales: humanos, materiales y técnicos.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

La clase de teatro será un espacio abierto tanto a la creatividad, la expresión y la socialización como a la reflexión. Los ejercicios lúdicos-teatrales, los de caracterización y las improvisaciones no contribuirán plenamente al aprendizaje si no existe un momento de reflexión y análisis posterior a la actividad. De igual forma se busca evitar las clases estáticas en las que el único método didáctico sea la exposición; al contrario, aún en los contenidos pertenecientes a los ejes de apreciación y contextualización se suscitará la participación y actividad del alumno.

La clase de teatro contribuirá al desarrollo del adolescente; el docente podrá percibir la manera en que sus alumnos encuentran otras formas de comunicación y de expresión y aprenden a sentirse más seguros de sí mismos, por lo que se sugiere utilizar como recurso para producción: títeres, radio teatro, teatro con máscaras, en un primer momento, para luego, en un segundo momento, realizar una producción teatral actuada por los jóvenes.

**EVALUACIÓN**

---

La evaluación debe centrarse en el seguimiento del desarrollo de actitudes, intereses, hábitos de trabajo, conocimientos, grados de participación grupal. Todo ello puede servir de referentes para establecer criterios de evaluación en la asignatura teatro. Así pues, gran parte de los criterios de

---

**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

evaluación hacen referencia a la actividad grupal, imprescindible para la adquisición de los objetivos previstos. La evaluación debe ser procesual y continua. El alumno deberá participar de los trabajos prácticos propuestos en cada case, proponiéndole tomar apuntes personales y conceptuales de su proceso y participar de las periódicas autoevaluaciones teórico-prácticas.

Como instrumentos se sugieren la observación directa, lista de control y el portafolio.